

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

PROCESO No. 005/2021 IMPUGNACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: DEFENSORA DE FAMILIA I.C.B.F. CENTRO ZONAL GACHETA
DEMANDADOS: FREDY ORLANDO GUTIERREZ y HEMER SANTOS HINOJOSA
AUTO SUST. No. 111

Gachetá Cundinamarca, cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Para los efectos legales del caso téngase en cuenta que los demandados HEMER SANTOS HINOJOZA IBARGUEN y FREDY ORLANDO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, no dieron contestación a la demanda.

Permanezcan las diligencias en Secretaría, en espera del resultado de la prueba de ADN.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá–Cundinamarca, 06 de mayo de 2.021 Notificado por anotación en ESTADO No. 18 de la misma fecha a las 8:00 am.